

REQUISITOS GENERALES DE PRESENTACION DE OFERTAS

1.- CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS: las ofertas pueden presentarse en sobre cerrado, o por vía digital (mail)

- Pedido de Cotización Firmado: cuando la oferta económica se presenta en hoja anexa, debe indicarse esa situación en el pedido de cotización y la oferta también se presenta firmada;
- Constancia clasificación bancaria:
 - Proveedores con domicilio en la provincia: Banco del Chubut
 - Proveedores extra provinciales: banco con el que operan
- Certificado de libre deuda Fondo Fiduciario;
- Certificado libre deuda registro alimentantes morosos (RAM), para el caso de personas jurídicas el de la persona que firma la oferta;
- Certificado de cumplimiento de obligaciones fiscales Dirección General de Rentas Provincia del Chubut
- Constancia de CBU firmada.
- Constancia de CUIT;
- Constancia de inscripción como proveedor del estado provincial;
- TODAS las hojas que integran la presentación deben estar foliadas por el proveedor;

2.- LICITACION PRIVADA: las ofertas se presentan UNICAMENTE en sobre cerrado en la mesa de entrada de la Dirección General de Administración hasta la hora que se indica en el pliego.

- Pliego firmado;
- Constancia clasificación bancaria:
 - Proveedores con domicilio en la provincia: Banco del Chubut
 - Proveedores extra provinciales: banco con el que operan
- Certificado de libre deuda Fondo Fiduciario;
- Certificado libre deuda registro alimentantes morosos (RAM), para el caso de personas jurídicas el de la persona que firma la oferta;
- Constancia de CBU firmada;
- Constancia de CUIT;
- Constancia de inscripción como proveedor del estado provincial;
- Certificado de cumplimiento de obligaciones fiscales Dirección General de Rentas Provincia del Chubut
- Cuando el pliego tenga costo, debe agregarse dentro del sobre el recibo original de compra del mismo;
- La garantía de oferta -cuando se solicite-, debe agregarse dentro del sobre. La misma puede ser constituida por depósito en efectivo o póliza de seguro de caución.
- TODAS las hojas que integran la presentación deben estar foliadas por el proveedor

3.- LICITACION PÚBLICA: las ofertas se presentan UNICAMENTE en sobre cerrado en la mesa de entrada de la Dirección General de Administración hasta la hora que se indica en el pliego.

- Pliego firmado;
- Constancia clasificación bancaria:
 - Proveedores con domicilio en la provincia: Banco del Chubut
 - Proveedores extra provinciales: banco con el que operan
- Certificado de libre deuda Fondo Fiduciario;
- Certificado libre deuda registro alimentantes morosos (RAM), para el caso de personas jurídicas el de la persona que firma la oferta;
- Constancia de CBU firmada;
- Constancia de inscripción como proveedor del estado provincial:
- Constancia de CUIT;
- Constancia de inscripción como proveedor del estado provincial;
- Certificado de cumplimiento de obligaciones fiscales Dirección General de Rentas Provincia del Chubut;
- Cuando el pliego tenga costo, debe agregarse dentro del sobre el recibo original de compra del mismo;
- La garantía de oferta -cuando se solicite-, debe agregarse dentro del sobre. La misma puede ser constituida por depósito en efectivo o póliza de seguro de caución.
- TODAS las hojas que integran la presentación deben estar foliadas por el proveedor

COMO SE INDICA ESTOS SON REQUISITOS GENERALES, EN CADA PROCEDIMIENTO DE COMPRAS PUEDEN SOLICITARSE CUESTIONES PARTICULARES.